

AÑO XII — SÁBADO 19 DE FEBRERO DE 1910 — NÚM. 3.379

Diario de Avisos

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 3 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

"Por Segovia,,

Aunque se ha repartido profusamente el folleto que los señores cura del Salvador y don Pío de Frutos Córdoba han publicado saliendo en defensa de los vecinos del barrio del Salvador, nos creemos obligados también á coadyuvar en una empresa tan noble, justa y simpática como la emprendida por aquellos señores en de bien govia.

De las 24 páginas de que consta el folleto *Por Segovia*, las 12 primeras son un compendio de todas las leyes, sentencias del Supremo, Reglamentos, Instrucciones, Reales órdenes, etcétera, etc., por las que se prueba con meridiana claridad la improcedencia de la última disposición del Gobierno ordenando se incaute el Estado de los bienes de la *Fundación Ochoa Ondátegui*, bienes que, legítimamente, pertenecen á los segovianos, y en primer lugar al barrio del Salvador, toda vez que las rentas del capital de la *Fundación* sirven para una escuela en el Salvador donde los niños pobres reciban instrucción; para que estos niños pobres cuenten con pensiones que les permitan conseguir por el estudio una honrosa profesión; para que las pobres huérfanas encuentren dote para tomar estado y de limosnas á *clases* necesitadas, á *pobres Bergonzantes*.

Al llegar á este punto dicen los autores del folleto:

¿Cómo consentir el despojo á estos desgraciados seres, del amparo que les prestó con sus bienes propios el Sr. Ochoa Ondátegui, cuando ninguna ley ni disposición, de carácter general, lo autoriza ni consiente?

Y que existe despojo lo prueban citando la Real orden de incautación por la que sólo se reconocen estas cargas:

	Pesetas.
A la iglesia del Salvador para funciones religiosas	228,33
Tres becas, en junto	1.125
Al maestro de escuela	1.700
Gasto anual	3.053,33
RENTAS ANUALES DE LO QUE AÚN POSEE LA FUNDACIÓN	
Inscripción intransferible	13.857,92
Censo de Ortigosa	167,90
Títulos deuda perpetua	6.980
Censo de Añe	597,65
Idem de Nieva	12,82
Conde de San Rafael	23,90
Producto anual	21.640,19
RESUMEN	
Productos	31.640,19
Gastos	3.053,33
Beneficio	18.586,86

ó capitalizando al cuatro por ciento 557.550 pesetas que van á poder del Estado, cometiendo el despojo de los pobres segovianos, legítimos herederos de Ochoa Ondátegui.

Es un sistema cómodo y fácil de instituirse heredero atropellando testamentos y escrituras-fundación.

Lo peor del caso no es esto. Se corre peligro de que todo lo absorba el Estado.

Las tres cargas que reconoce la Hacienda figuran en los presupuestos del Estado y por una ley pueden suprimirse *por economías* en cualquier plan de presupuestos que idee un ministro.

A esto está expuesta, dice el folleto, la gran institución fundada por Ochoa Ondátegui, la que mayores beneficios ha producido á los habitantes de Segovia.

Vuelve el folleto á las citas legales, y desde la página 15 á la 23 expone un verdadero cuerpo de doctrina jurídica en pro de los intereses de Segovia, terminando con un llamamiento á los Excmos. Diputación y Ayuntamiento para que defiendan los derechos de esta ciudad.

Termina el folleto con la lista de lo que se incautó la Junta revolucionaria en 18 de Octubre de 1868, entregándolo al Instituto, que suman en títulos y otros valores 396.322,50 pesetas de las que 33.822,50 eran en metálico, oro en su mayoría, todo lo que, junto con los censos, constituyen el capital de la *Fundación Ochoa Ondátegui* que por derecho corresponde á los segovianos, y que, bonitamente, irán á parar á poder del del Estado.

LAS PROVINCIAS

EL CRIMEN DE UN MENDIGO

Comunican de Zaragoza que en una cueva cercana al Canal ha sido detenido un mendigo que la habitaba, Manuel Gorritz, de 58 años de edad, hombre enfermizo.

Ha resultado ser el que asesinó al hombre cuyo cadáver fué encontrado anteayer flotando sobre las aguas del Canal.

Gorritz ha declarado que mató á su víctima, porque ésta para robarle el burro le maltrató y le dejó atado en el suelo.

El, arastrándose entre las zarzas, logró desatarse, marchó á buscar al ladrón y encontrándole, le mató dándole varios hachazos en la cabeza.

Después quemó las heridas que el muerto presentaba y le arrojó al canal.

El asesino ha demostrado en sus declaraciones un cinismo extraordinario, haciendo sonriente el relato del crimen, con toda clase de detalles.

¿Pueden ejercer en el Poder los socialistas?

En todas partes el socialismo va evolucionando. Hace pocos días consignábamos el cambio que en muy poco tiempo ha experimentado aquel partido en Alemania y en Italia, donde el oportunismo domina á la tendencia.

Ahora ha tocado el turno al partido socialista belga, que acaba de celebrar congreso extraordinario para discutir la cuestión de saber si, en caso de triunfo de las izquierdas en las elecciones, los socialistas podrían formar parte de un gobierno burgés.

Aunque el partido socialista belga esté unido en apariencia, las dos tendencias, reformista y revolucionaria, aparecen perfectamente definidas y no dejan de exteriorizar sus diferentes tendencias de procedimiento.

El grupo intransigente pretende prohibir á los diputados socialistas todo contacto con los partidos burgueses, especialmente con los liberales.

Por el contrario, Vandervelde, el leader socialista sostiene en su partido no debe provocar á la burguesía á constituirse en bloque contra el socialismo, porque la conjunción de los centros por una aproximación entre los católicos y los liberales conduciría, como en 1848 y en 1861, á la anulación momentánea del proletariado.

Vandervelde no quiere que el partido socialista se una por adelantado. Declara que la víspera de la victoria eventual de los partidos de oposición, los socialistas deben guardar íntegra su libertad, inspirándose tan solo en el interés superior del proletariado, puesto que su política es conveniente que sea siempre una política de clase.

Todos los diputados socialistas han admitido en principio la orden del día presentada por Vandervelde, y á pesar de las varias censuras por parte de los elementos revolucionarios la han aprobado por una mayoría de 202 votos contra 77.

Por este acuerdo el partido socialista belga se obliga á no admitir como posible la participación individual de algunos socialistas en el poder sin consentimiento del partido obrero.

Añade que quienes faltasen á este compromiso se excluirán por este hecho y por sí mismos del partido socialista.

Por lo demás, afirma, que la participación del socialismo en un gobierno burgués es una cuestión de táctica, no de principio, que deberá ser resuelta en el momento oportuno por un congreso.

Se consigna también en la orden del día aprobada que la misión del partido obrero es la de defender los intereses de las clases obreras y de propagar las soluciones más aproximadas al ideal revolucionario de transformación social.

Esta decisión se interpreta como una gran victoria personal del leader Vandervelde sobre los socialistas intransigentes.

Con ella queda abierta la puerta para la participación de los socialistas en el Gobierno de la nación belga.

LITERARIAS

Nocturno

Con la Paca le ví: llegóme el día
de saciar mi brutal y atroz venganza
llego, le insulto, sobre mí se lanza...
y rueda herido por mi daga fría.

Grita la infiel, de mi sombra huía,
me separo del grupo sin tardanza
y al echar á correr, ví en *lontananza*
que un *gusano de luz* me perseguía.

Llegué á mi casa y con acento amargo
ayes lancé de mi angustiado seno
víctima siendo de mortal letargo.

Mas desde allí observé, de espanto lleno,
que el *gusano de luz* pasó de largo:
el *gusano de luz*... era un sereno.

GONZALO CANTÓ.

INFORMACIÓN MILITAR

Recompensa

Se ha concedido al teniente coronol de Artillería D. Jerónimo Martel y Fernández de Henestrosa, marqués de la Garantía, la cruz de segunda clase del mérito militar con distintivo blanco, pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su empleo, por servicios en la Inspección general de los establecimientos de Instrucción é Industria militar.

Licenciamiento de tropas

Se ha dirigido una R. O. circular á los capitanes generales de las regiones, disponienpo que las clases é individuos de tropa en las filas del Ejército á quienes corresponda pasar á reserva activa en el mes de Marzo próximo marchen á sus hogares en dicha situación al cumplir los tres años de servicio en activo, observándose para ello las aiguientes instrucciones;

A los citados individuos se les expedirá el pase á dicha situación por los Cuerpos en que actualmente sirven; harán el viaje á sus hogares por cuenta del Estado y llevarán traje de primera puesta, entregándoseles los socorros de marcha que determina la Real orden circular de 18 de Agosto de 1909 (*D. O.*, núm. 184.)

El referido personal de tropa que haya causado alta y baja provisional en distintos Cuerpos con motivo de la campaña de Melilla será alta definitiva en los de su primitiva procedencia, expresándose así en los respectivos pases de situación militar.

CONTESTANDO A UNA CARTA

(REMITIDO)

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS:

Muy señor mío y distinguido amigo: con esta fecha dirijo al señor Director de *El Adelantado* la adjunta carta, conforme lo acordado en la Junta general que anoche celebró el casino de La Unión, con cuya presidencia me honro, agradeciendo á usted y esperando de su amabilidad, se digne publicarla en su ilustrado diario.

Perdóneme la molestia, y se repite de usted affmo. s. s. q. b. s. m.

RAMÓN REXACH.

Segovia 19 de Febrero de 1909.

Sr. Director de *El Adelantado de Segovia*.

Muy señor nuestro y distinguido amigo: En el número 1.925 de su ilustrado diario, correspondiente al día 16 de los corrientes, y bajo la firma de D. Juan Vallés, director del Seminario, aparece una carta protestando veladamente el baile infantil de trajes celebrado por la culta Sociedad casino de La Unión, en la tarde del domingo de Piñata; carta que solamente una increible ofuscación en quien la suscribe, ó un desconocimiento completo de lo que dicho centro es y de lo que representa en Segovia, así como de lo que son esa clase de fiestas en Sociedades análogas, la ha podido inspirar.

Los bailes de Piñata, precisamente para niños, vienen celebrándose en todas partes desde tiempo inmemorial, sin que á nadie se le haya ocurrido que puedan encerrar nada pecaminoso, ni siquiera censurable *en el orden social*, sobre todo cuando dichas fiestas se dan en círculos que por su historia y abolengo son firme garantía de moralidad y buenas costumbres.

Congregar en la tarde del domingo durante pocas horas á los niños disfrazados; proporcionarles un momento de expansión y sana alegría al

---

222 EL COLLAR DEL RAJAH

Su aspecto decidido llamó la atención de la institutriz.

—¡Sea enhorabuena, Guy--dijo;—os conducís como un hombre!

—Todavía no. Pero acordándome á menudo de vuestra visita y de vuestros consejos, llegaré á serlo.

Se acercó más á ella, y la dijo en voz baja...

—La he visto hace un momento y...

—¿La habeis hablado?

—Sí.

—¿Mucho?

—¡Un minuto, un relámpago de dicha!

—¿Seguís amándola?

—Sí.

—¿Qué os ha dicho?

—«Os seguiré de lejos, y donde quiera que esteis, mi corazón estará con vos, y... ¡quien sabe, acaso volvamos á vernos!...»

—¿No os ha dich más?

—Sí, me ha dicho: «Trabaja y elévate. Los grandes artistas son iguales á los grandes señores.»

—Es verdad.

—Ahora parto, y os juro que llegaré á ser lo que ella quiere, ó moriré en la lucha.

FOLLETÍN DEL DIARIO DE AVISOS 219

causar vuestra desgracia; no me siento con bastante valor para ser una buena mujer. Estúpidas ideas de lujo y de orgullo me han arrastrado. No he nacido para ser tan feliz como lo será la esposa que elijais. Olvidadme bien pronto, os lo ruego y hareis bien en obedecerme. No quisiera que nadie lo pase mal toda la vida por mí.

»¿Quereis un consejo? Mi hermana Marta es tan hermosa como yo, si verdaderamente merezco los elogios que me han perdido. Marta es mejor y creo que os amará si se lo pedis en la forma en que os dirigís á mí. Tiene cualidades que á mí me faltan y podreis disfrutar reunidos de una dicha que yo no os proporcionaría.

»Adiós, mi querido amigo, pensad alguna vez en mí; no me volvereis á ver; pero creed que tendreis siempre, en cualquier lugar en que yo esté, una buena y cariñosa amiga en mí.

»JUANA.»

Cerró la carta con cuidado. Puso la dirección en el sobre y la colocó sobre la chimenea en una copa.

Después de esto, dió algunos pasos por la habitación y se aproximó á la ventana que abrió.

compás de una orquesta, cuyas melodías utilizaron para saltar y jugar al corro; aprovechar este pretexto para obsequiar á los pequeñuelos con juguetes y bombones, y proporcionar á los padres la legítima satisfacción de que los encantos de sus inocentes hijos, fueran admirados... ¡esto fué y á esto se redujo el tan cacareado festejo!

Por que de antemano se sabía lo que la fiesta iba á ser, á este festejo concurrió *la casi totalidad de los socios* y sus familias, entre las que se cuenta la mayor parte de la buena Sociedad segoviana; familias todas, de acendrado catolicismo y personas de ilustración reconocida, en quienes no hubo el menor deseo ni la más leve intención de desatender los ruegos del sabio prelado, hechos por cierto cuando todos los preparativos estaban ultimados.

Así las cosas y después del festejo, resultó como no podía menos y como se esperaba, aparece la carta á que venimos refiriéndonos, redactada en forma contra la que ha de sernos permitido protestar con toda clase de respetos, si, pero con toda energía, en nuestro propio nombre, en el de las numerosas personas que al festival asistieron y en el de la Sociedad en pleno, constituída en Junta general, no solamente por lo que se refiere á las infundadas afirmaciones y conceptos que en ese violento escrito se hacen, sino también por la parte injuriosa que la referida carta contiene, y por las ofensas que en ella se vierten contra la respetabilidad de todos los que á fiesta tan culta tuvimos el honor de asistir, llevando á nuestros hijos y familias.

Ni aquello fué «censurable espectáculo promiscuador de sexos» (lo censurable, decimos nosotros, es emplear en escritos dirigidos al público un lenguaje inadecuado), ni dada la calidad de las personas que asistieron y la clase del centro en que la fiesta tuvo lugar, es ni podía ser merecedor de agrias é impropias censuras, el espectáculo celebrado, ni allí hubo «polvos precursores de lodos en que ninguna pureza pudiera mancharse,» ni, en fin, los sucesos que en el Seminario Conciliar ha habido que lamentar en otras ocasiones tuvieron ni pudieron tener su origen en diversiones análogas ni siquiera parecidas. Lo que entonces ocurrió, y á lo que por el Sr. Vallés se alude, no fué debido á la promiscuidad de sexos precisamente, aparte de que ninguno de aquellos seminaristas expulsados, habían puesto nunca los pies en este Casino, ni en otro semejante.

Muy bien nos parece que más ó menos oficiosamente se tratara de rectificar y precisar el verdadero alcance de palabras y conceptos que, por un error, hubieran podido creerse irrespetuosos ó en desdoro de respetables autoridades, siquiera nos parezca inverosímil que en tal error haya podido incurrir el Sr. Vallés, que posee sobrados talentos para estar á cubierto de interpretaciones que seguramente ninguna persona de mediana cultura é ilustración pudo dar á las sensatas y bien escritas crónicas de los periódicos locales; pero que á pretexto de aquellas rectificaciones se ofenda de modo tan grave como se hace en la carta origen de este escrito, á las respetables y por todos conceptos dignas personalidades que organizaron el festival del domigo (con unánime complacencia de los socios) y á todos los que á él asistieron, ni lo podemos tolerar, ni sin enérgica protesta de nuestra parte puede dejarse, pues dentro de la esfera de cada cual, todos merecemos respeto y es mayor la ofensa, cuanto de inteligencias más cultivadas procede.

Perdónenos, Sr. Director, la extensión de este escrito, y dándole gracias anticipadas por su publicación íntegra, quedamos de usted afectísimos ss. ss. q. b. s. m.,

La Junta Directiva del casino de La Unión.

Segovia, 19 Febrero 1910.

Los proyectos del ministro de la Guerra

Personas que conocen los propósitos del general Aznar, aseguran que éste ha de ocuparse, en primer término, de dotar de material de Artillería á 16 regimientos divisionarios y á cuatro de montaña.

Aquéllos dispondrán de tres grupos de tres baterías, de cuatro piezas cada una, y cuatro grupos de obuses.

A la Caballería é Infantería se les proporcianarán las ametralladoras necesarias para formar una unidad determinada por división.

Respecto al proyecto de acuartelamiento, el ministro de la Guerra prepara la construcción de grandes barracones transportables, para el mejor alojamiento de las tropas que guarnecen las posesiones ocupadas en las cercanías de Melilla.

De todos estos proyectos, y de algunos otros tan sólo bosquejados, ha dado cuenta el general Aznar á sus compañeros de Gobierno, los cuales los han acogido con agrado.

El general Aznar y el jefe de Estado ayer celebran detenidas conferencias, para subsanar en la medida de lo posible cuantas deficiencias han podido observarse en la organización, en la práctica de la campaña de Melilla.

Otro de los propósitos del ministro es proteger á la industria nacional, para que del mismo modo que las fábricas militares construyeron todo el material de fusilería Maúser de que están dotadas las unidades orgánicas del Arma de Infantería, se construya en las mismas condiciones de perfección y economía todo el material moderno de Artillería; pues es opuesto á que se malgaste dinero y tiempo en piezas experimentales.

LA CUESTIÓN POLÍTICA

En la Presidencia

Después de la una de la tarde recibió el jefe del Gobierno á los individuos de la Prensa de Madrid y corresponsales de provincias y Extranjero que aguardaban su llegada.

Notábase hoy mayor expectación política todavía que en los días anteriores, por suponerse que el Sr. Canalejas facilitaría ya noticias definitivas sobre la conferencia de hoy con el Sr. Montero Ríos.

En seguida que abandonó el ascensor el presidente del Consejo hizo pasar á los periodistas á su despacho y les dijo lo siguiente:

—Hoy es poco lo que puedo comunicar á ustedes. Comprendo su impaciencia por conocer lo ocurrido hoy en mi entrevista con el Sr. Montero Ríos.

Para evitarle molestias, me trasladé al domicilio del Sr. Montero Ríos, según le tenía indicado y celebramos la entrevista anunciada.

La conferencia ha durado media hora, desde las diez hasta las diez y media, y he tenido ocasión en ese tiempo de enterar al ilustre hombre público de que por la importancia de sus gestiones, me había permitido recabar el criterio de todos los ministros en el Consejo ayer celebrado, conocida como era de todos ellos mi manera de sentir y de pensar.

Sólo puedo decir á ustedes que el criterio de todos los ministros coincidió absolutamente con el mío, sin reservas ni condicionales de ninguna clase.

¿Cuál es este criterio? La perspicacia de ustedes lo adivina perfectamente. Además, ya está sustancial y viridicrmente reflejado en varios periódicos de la mañana, y no me sorprende nada, porque se deduce claro de mis antecedentes y posición en la política, así como de todas las manifestaciones.

Lo interesante para ustedes es saber que el acuerdo del Consejo de ministros ha sido unánime, con una absoluta confianza para mí persona.

Debo añadir á ustedes que mi manera de pensar no cambia por el transcurso de las horas ni por razón de lugares, y que mi actitud es firme y decidida para el pasado, el presente y el porvenir.

No puedo entrar en más ampliaciones, puesto que la conversación con el señor Montero Ríos no ha terminado, por que declaro que sus propósitos conciliadores son para mí muy interesantes por su índole y por los respetos y cariños que me merecen las personas á quienes representa y porque hasta el final de la gestión, y previa conformidad mutua para ello, no deseo decir la última palabra.

Preguntamos al Sr. Canalejas si era cierta la noticia de que pensaba marchar hoy mismo á Sevilla.

—No hay tal cosa—nos contestó. —La especie carece de fundamento, y me indica que aquí no va á poderse hablar ni con los amigos, para que no se tergiverse lo que se oye. Lo ocurrido es que comiendo ayer con unos amigos de Sevilla, y comentando la política, se me ocurrió decirles: Vamos, que allí no se han divertido ustedes hasta que yo vaya.

—¿Y cuándo tendremos ese gusto? —me preguntó uno.

—Pues estaba por tomar el tren mañana mismo—contesté yo en términos de broma familiar; pero sin el alcance que se le ha dado.

A preguntas de otro compañero dijo al señor Canalejas:

—Nada tengo que decir del decreto de disolución, y creo que bastará á ustedes saber que mientras cuente como cuento con la plena, omnímoda é ilimitada confianza del Rey para nada tengo que ir á Sevilla. Cuanto se ha dicho es fantástico, pues desde el primer día dije, y á ello me atengo, que S. M. se proponía venir el lunes para presidir un Consejo de ministros. Puede variar la fecha pero Su Majestad vendrá en todo caso para tal objeto, porque no hay rectificación de lo convenido.

Los periodistas salieron del despacho presidencial haciendo comentarios de la frase, muy significativa, referente á la confianza *plena, omnímoda é ilimitada* de que disfruta el presidente del Consejo.

EN EL CASINO DE LA UNIÓN

Con gran concurrencia de socios se celebró ayer junta general, para resolver sobre el contenido de un escrito que apareció en un diario de la localidad, y que en algunos de sus párrafos se estimó ofensivo para la Sociedad.

Después de explicar el presidente del Casino, breve y discretamente el objeto de la reunión, leyó el secretario una carta contestando al escrito de referencia.

Por aclamación fué aprobada la redacción de esta carta, que hoy aparecerá en los periódicos locales; votando en contra el señor Cano de Rueda que defendió la conveniencia de retirar algunos conceptos de la carta aludida, y que mostró su disconformidad con los términos en que ésta aparecía redactada.

También votó en contra de la publicación de la carta el señor Cáceres (D. Gabriel.)

En la sesión predominaron temperamentos de templanza, reinando la corrección más exquisita, sin que, ni por asomo, se vieran tendencias de regatear respetos á las autoridades eclesiásticas; procediéndose con tan escrupulosa formalidad y justicia, que el presidente, Sr. Rexach, llegó á negarse á recibir una carta que le presentaron, temiendo se relacionara con otros asuntos, pues se hallaba resuelto á no tratar en la reunión de cuestiones diferentes á la contestación que debiera darse á la carta publicada en un colega local.

EL FIN DE LA MADERA

La madera se acaba, tal es el enorme consumo que de ella se hace. Un eminente ingeniero español exclamaba: «donde quiera que tendamos la mirada encontramos productos de los bosques, desde el cayado del pastor y el fusil del soldado, hasta el trono del rey», y Bernardo de Pallisy dijo que, estudiadas las industrias que desaparecerían si se destruyesen los bosques, se convenció de que ni una sola podría subsistir.

Que esto es cierto se prueba fijándonos en cuanto nos rodea; la silla en que nos sentamos, la casa en que vivimos, el buque y el coche en que nos trasladamos de un punto á otro, el arado que rompe la tierra, y otra infinidad de artículos de primera necesidad se construyen de madera.

El hierro la sustituye en muchos casos; pero cuando se creyó que iba á desmerecer el papel económico de la madera en el mundo, Mr. Melard, en el Congseso de Seviculturа de 1900 en París, demostró con datos numerosos que «el consumo de madera es superior á la producción normal de los montes accesibles, y hay en esta producción un *déficit* que es compensado momentáneamente por la destrucción forestal». Es decir, que no notamos hoy el *déficit* porque gastamos el capital; pero de continuar así, antes de cincuenta años será grande la escasez de madera, originando una perturbación económica mundial; sólo el enorme consumo de papel obliga á cortar muchos millones de árboles, pues el 90 por 100 del papel usado se fabrica con pasta de madera.

El hombre primitivo vivió en lo bosques y en ellos hay que buscar el origen de todas las industrias, por ejemplo esos buques, verdaderos palacios flotantes que llevan millares de pasajeros de uno á otro continente, y que si se disponen para el combate destruyen y matan cuanto está á su alcance, tienen el más modesto origen: un madero flotante en el curso de agua de una selva dió la primera idea de la navegación; esas hermosas lámparas que hoy alumbran nuestras estancias; tuvieron en la prehistoria su precursor en la tea resinosa que daba luz y calor, elementos necesarios á la vida humana.

Hoy, todas las industrias consumen la madera en proporciones gigantescas y refiriéndose á España, cada día es mayor la importación de maderas, pagándose anualmente al extranjero solo en travesías de ferrocarril, más de siete millones de pesetas; por esto se explica el alza de la madera, corcho, resinas y demás productos forestales.

Esto que se ha dicho en todos los tonos, por cuantos se han ocupado de este problema, más pavoroso que otros muchos considerados como tales, aunque en un principio todos vean la razón de alarma, nadie pone de su parte lo debido para alejar el conflicto que se avecina.

En Inglaterra hay un colosal proyecto para repoblar sus montañas invirtiendo tres millones de pesetas.

Alemania, nación previsora por excelencia, gasta la madera de los bosques franceses cercanos á la frontera pagándola á buenos precios, pero sus hermosos robledales, sus bien cuidados bosqoes, los respeta previniendo el negocio que hará cuando la escasez de madera en otros países hagan necesario volver la vista á Alemania, quien entonces pondrá la ley y fijará el precio; si los alemanes se preparan con laboriosidad é inteligencia para hacer frente á la crisis maderera y nosotros no ignoramos que vendrá el plazo no lejano ¿por qué no acudimos á conjurarlo cuidando nuestros bosques?

La provincia de Pontevedra estaba llena de hermosos pinares que poco á poco van cayendo, para dar trabajo á muchas serrerías por toda ella esparcidas; hay puertos gallegos en los que su único comercio son los pinos y en todos constituye una gran parte de su movimiento marítimo, los envases de madera que se envían á toda España. De seguirse este camino, llegará día en que esa industria desaparecerá, perdiendo Galicia una gran fuente de ingresos.

Ya que el Estado tarda en ver las necesidades sentadas, los particulares deben repoblar cnanto antes para contrarrestar las talas de esa región, teniendo presente que al hacerlo así, á más de favorecer al país, harán un buen negocio, pues un bosque bien explotado produce un interés tan alto, como los empleos más corrientes del capital y debido á su creciente escasez, el valor de sus productos irá en constante aumento.

Se dirá que no se obtienen beneficios hasta pasado algún tiempo, pero los ferrocarriles, las minas, etc., se hallan en igual caso y necesitan un gasto inicial infinitamente mayor, aparte de que hay especies como el eucalipto, de excelentes propiedades higiénicas y de rápido crecimieato.

Cuenta España con varias socieeades anónimas en Salamanca y Extremadura, dedicadas á la repoblación de montes y si hoy el beneficio es nulo, dentro de diez ó quince años, lo darán en proporción tal, que permita repartir, un interés superior al de las más afortunadas empresas industriales.

Bibliografía

Guía alpina del Guadarrama por C. Bernaldo de Quirós.

Recientemente ha aparecido en las librerías un nuevo libro, utilísimo como todos los suyos, del ilustre autor de *Peñalara*: La *Guía alpina del Guadarrama*. Se hace en él un completo estudio, de esta «sierra, que devuelve en energía y en salud el esfuerzo gastado en conocerla.»

Acompañan al trabajo veintisiete fotograbados y dos mapas; aquellos obtenidos de fotografías del autor, estos hechos por él mismo con toda precisión y exactitud.

Hoy que el *sport* alpino ha entrado triunfalmente en nuestras costumbres, y siendo preferida para él estas

A lo lejos vió una mesa en las habitaciones de la servidumbre cubierta de platos y de botellas, y magnificamante alumbrada por una araña de treinta bujías, y sentados á su alrededor á los criados de la casa que comían alegremente.

Las risas y las frases alegres dominaban todos los extremos de la mesa.

—¡Son más felices y más libres que yo!—pensó la institutriz.—¡Yo no tengo ni aun el derecho de compartir con ellos sus placeres!

En el salón se oía la voz de oro de Riozarés, que suspiraba una serenata á su bella.

Y en la penumbra de los parterres, Juana vió dos sombras estrechamente enlazadas que se perdían en las avenidas del parque.

Eran Harry y la graciosa y buena Mary Freeming.

XXXIX

Se arrojó desesperada sobre el lecho. ¡Cálculos, ambiciones, sueños de amor, ilusiones de fortuna y de grandeza, todo había desaparecido arrastrado por la tempestad!

Pero como había calculado sus probabilidades de éxito, había medido también las

consecuencias de la derrota y preparádose para este caso.

Se levantó, abrió un cajón, sacó de él un cofrecito de ébano cerrado con cuidado, en el cual, sobre un estuche de seda de color malva, reposaba un frasco pequeñito de color verdoso.

Sus labios tuvieron un estremecimiento nervioso y su pecho una agitación involuntaria, como si hubiera visto ante sí á un reptil de la especie más peligrosa.

—¡Yo te saludo—dijo—á ti que puedes darme el reposo y la independencia! ¡Estuve inspirada el día en que te robé en el laboratorio de mi padre; pero no sabía que tuviera que reclamar tan pronto tu ayuda!

Desempeñaba su papel como si hubiese sido en la comedia francesa la heroina del último acto de un drama.

Llamaron á la puerta.

Era Rowen.

—Vengo á despedirme de vos, señorita, y á manifestaros mi agradecimiento. Sigo vuestros consejos y marcho de aquí. No sé lo que haré; pero confío en que llegaré á conseguir lo que me propongo.

Iba vestido como un sencillo aldeano que va á hacer un viaje á la ciudad vecina.

hermosas montañas que tenemos tan cerca, merece el Sr. Bernaldo de Quirós un aplauso sincero de los amantes de la fortaleza, de la salud, de lo bello natural.

Los datos y noticias que se dan en el estudio que nos ocupa, son en un todo verdaderos, que, bien sabido es que la fidelidad es uno de los rendimientos que Quirós adopta cumplido en todo género de investigaciones.

Esperamos que la edición de la *Guía del Guadarrama* se agote pronto. Lo merece el trabajo.

R.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Toma de posesión.—Comunica el alcalde de Madrona á la Junta provincial, haberse posesionado de la Escuela incompleta de Perogordo, la maestra doña Guadalupe Carrión Rueda.

El alcalde de Fuentesaúco, devuelve á la Junta provincial de Instrucción pública el título administrativo del maestro en propiedad de la escuela pública, expedido á favor de D. Macario Quiroga Rodríguez, por no haberse presentado á tomar posesión y haber dejado transcurrir el término que le fué concedido para ello.

Así mismo pone en conocimiento de la Junta provincial el alcalde de Hinojosas, haber dado posesión del cargo de maestro interino de la Escuela mixta incompleta á D. Emilio Araujo Gutiérrez.

Comunicación.—El maestro de Aldeanueva del Campanario, remite á la Junta provincial una comunicación dando conocimiento del mal estado en que se halla la casa habitación, negándose la Junta local á hacer obras de reparación.

Instancia desestimada.—Ha sido desestimada la instancia formulada por el maestro de Castrillo de Sepúlveda, don Pío Arturo García, por haberla presentado fuera del tiempo reglamentario.

Escalafón.—El maestro de Valvieja remite á la Junta provincial de Instrucción pública las hojas de méritos y servicios para la formación del escalafón general del Magisterio.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las nueve de la mañana* en el obsevatorio de la Academia de Artillería

Barómetro		666 mm. 41
Dirección del viento		Sudoeste.
Fuerza del íd.		Fuerte.
Estado del cielo		Nuboso.
Higrómetro		70, 21
Pluviómetro	(Víspera).	0 mm.
Evaporímetro	(íd).	15 mm
Máxima al sol	(íd).	26.°
Irradiación solar	(íd).	44.°, 75
Máxima á la sombra	(íd).	13.°
Mínima á la sombra		—7°.
Irradiación terrestre		—6.°
Anemómetro (en las 24 horas)		236,5 km.

NOTICIAS

Llegada del señor gobernador

En el rápido de esta mañana ha llegado el nuevo gobernador civil de esta provincia D. Justo Santos Ruiz-Zorrilla, persona conocidísima en esta ciudad y distinguido amigo nuestro.

En el mismo tren, y acompañado de su respetable señora, llegó D. Lope de la Calle.

En la estación esperaban al Sr. Santos Ruiz-Zorrilla el alcalde, Sr. Zúñiga, y los Sres. Arango, Gila, Gil Rodríguez, Torres Bartolomé, Gil Terradillos, Larios (D. F.), Carral, secretario del Gobierno civil, Marcos (D. A.) y otros que no recordamos en este momento.

El día, *propio del invierno segoviano*, hizo recordar al Sr. Santos Ruiz-Zorrilla sus épocas pasadas entre nosotros y una fecha para él inolvidable, pues apenas bajó del coche dijo:

—Hoy hace dieciocho años también nevó de este modo. No lo olvido, porque aquel día me casé.

Sea bien venido nuestro estimado amigo Sr. Santos Ruiz-Zorrilla.

De viaje

Nuestro particular amigo el médico de esta localidad y regidor síndico de este Ayuntamiento D. Antonio Herrero Tejedor, ha salido en el tren de la una para el pueblo de Nava de la Asunción.

—Ha regresado de Madrid por haber terminado la licencia que disfrutaba, el segundo teniente alumno de la Academia de Artillería, Sr. Pérez de Guzmán.

Aniversario

Mañana hará un año que falleció en Córdoba el malogrado joven don Rafael del Pino Valsera, tan estimado por las recomendables condiciones de su carácter.

Al conmemorar este triste aniversario, reiteramos el más sentido pésame á los desconsolados padres del joven finado, don Manuel y doña Brígida, á sus hermanos y demás familia, pidiendo á nuestros lectores una oración por el alma de don Rafael del Pino.

Movimiento de viajeros

Han llegado y se hospedan el Hotel del Comercio, don Mariano de los Cobos y don Rafael River.

Traslado

Ha sido trasladado á las oficinas de los Ferrocarriles del Norte de Madrid, el inteligente empleado D. Antonio Soria que prestaba sus servicios en la estación de Segovia.

Destino

Ha sido destinado al Parque regional de Madrid, el teniente coronel de Artillería D. Manuel Estrada y Lorecha de la Comandancia del Ferrol.

Hallazgo

Por el sereno de la Plaza Mayor, señor Merino, ha sido hallada una sábana con iniciales, desprendida sin duda de algún balcón por efecto del huracanado viento, durante la noche.

A la persona que justifique ser de su pertenencia le será entregada por dicho sereno.

El tiempo

Anoche se desencadenó sobre la población un violento huracán que ocasionó desperfectos en los ddificios y en el arbolado.

Después, y ya bien entrada la mañana, empezó á nevar copiosamente, no durando mucho tiempo los efectos de la nevada por la blandura del tiempo.

El barómetro ha bajado bruscamente, y el cariz del cielo es poco tranquilizador.

Las líneas telegráficas y telefónicas funcionan con mucha dificultad por efecto del temporal reinante.

Denuncias rurales

Ha sido denunciado por la Guardia civil del puesto de la Pradera un vecino del pueblo de Hontoria por haberle hallado con una caballería cargada de leña verde del Pinar de la Real Casa patrimonial habiendo sido conducido, con la caballería y leña á San Ildefonso, y denunciado ante el señor juez municipal.

—También lo ha sido por igual motivo un vecino de Revenga, que también habia sustraido fraudulentamente una carga de leña gruesa procedente del pinar de la Real Casa patrimonial.

Los conciertos en el salón

Programa de las obras que interpretará la banda de la Academia de Artillería, mañana, de tres á cinco, en el Paseo del Salón.

Primera parte

Todo son nubes, Paso-doble.—San José.

En Jete, Polka.—Senée.

Valse, Basque.—Wittmann.

Segunda parte

Original, Gavota.—Levron.

Chanton Piperri, Fantasía.—Zapirain.

Osende, Paso-doble.—Mendez.

Clasificación de soldados

Ha sido fijado al público en las Casas Consistoriales el anuncio y bando, citando á los mozos del actual reemplazo al acto de clasificación y declaración de soldados que habrá de tener lugar el día 6 de Marzo próximo, y á los de los años de 1907 1908 y 1909, para revisar los expedientes de sus excepciones.

Boletín Religioso

Santos del día 19

Santos Sadot y Nemesio.

Cultos para mañana

En la Catedral, á las nueve y media Misa solemne con sermón que pronunciará el M. I. Sr. Dr. D. Pedro Mendiguren, Provisor y Vicario general del Obispado.

En el Convento de Padres Carmelitas, á las cuatro y media de la tarde, el ejercicio mensual de la V. O. T., consistente en Rosario, plática y procesión del Santo Escapulario.

En San Gabriel, á las cuatro y media de la tarde, el ejercicio solemne del cuarto domingo de San José con plática.

En las Religiosas de Corpus Christi el culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco á seis de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, Rosario al anochecer.

MERCADOS

Arévalo 17

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 100 fanegas.

Trigo 51'52 reales fanega.

Centeno á 33.

Cebada á 26.

Algarrobas á 27 y 28.

Tiempo malo.

El Corresponsal.

Nava del Rey 17

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 350 fanegas de trigo.

Trigo 49 reales fanega.

Tendencia floja.

El Corresponsal.

Peñafiel 17

Entraron en este mercado 950 fanegas de trigo que se pagaron á 49'50 reales.

Los demás granos se cotizan como sigue:

Centeno 30.

Cebada 25.

Avena 16.

Yeros á 31.

Tendencia sostenida.

El Corresponsal

Medina del Campo 17

La entrada de trigo en el mercado de hoy ha sido de 200 fanegas.

Se cotiza el trigo á 50 reales una.

Tendencia sostenida.

Tiempo nublado.

El Corresponsal.

Valladolid 17

Canal.—La entrada ha sido de 200 fanegas de trigo á 50'50 reales.

Arco.—La entrada ha sido de 200 fanegas de trigo á 50'50 fanega.

Tendencia sostenida.

El Corresponsal.

Salamanca 17

Entrada 700 fanegas de trigo.

Se cotiza el trigo á 49'50 y reales fanega.

Centeno á 31.

Cebada á 27'50.

Algarrobas á 31.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 19 (4,30) tarde.

A Sevilla

El Sr. Canalejas marcha mañana á Sevilla llevando á la firma de S. M. el Rey varios decretos, entre ellos el del indulto general.

Supónese, además, que el señor presidente del Consejo de ministros informará detalladamente á S. M. el Rey del pleito de los liberales.

La permanencia del Sr. Canalejas en Sevilla será de horas sólamente.

La brigada de húsares

Los señores Aznar y Canalejas se proponen que la llegada de la Brigada de húsares que regresa de Melilla sea un acontecimiento. Para ello se han celebrado ya varias conferencias á fin de organizar un recibimiento lucidísimo.

Proyéctase que la entrada en Madrid sea presenciada por toda la familia real, confiándose que el estado de S. M. la Reina, permita emprender el viaje de Sevilla á Madrid.

Visitas

—Esta tarde á las tres se proponía visitar á la Diputación el Sr. Canalejas.

—A las cuatro y media de ésta tarde recibirá el Sr. Canalejas á la Embajada marroquí, que había pedido hora para la conferencia.

Consejo de Sanidad

Ha sido nombrado vocal del Consejo de Sanidad el doctor D. Antonio Muñoz.

Gobernadores civiles

Han sido nombrados gobernadores civiles de Tarragona y León, los Sres. D. Manuel Moreno Churruca y D. Diego Corral, respectivamente.

Hablando con los periodistas

El Sr. Canalejas en su conferencia diaria con los periodistas ha manifestado que de la cuestión que han dado en llamar palpitante, no había hoy nada nuevo, ni había recibido noticia alguna, ni celebrado conferencia con nadie.

Muerte sentida

Ha fallecido el ilustre doctor Cerezo.

De Barcelona

Dicen de Barcelona que se dá como segura la venida á Madrid del general Weyler una vez completamente restablecido.

En el Palacio de doña Isabel

Los señores Canalejas, Dato y Ruiz Valarino han sido recibidos por la Infanta D.ª Isabel para tratar del proyectado Congreso.

El Sr. Canalejas se compromete á pronunciar el discurso inaugural si la apertura es en el mes de Mayo.

En Junio, dijo, las tareas parlamentarias no me permitirán distraer el tiempo en nada.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DEL DÍA 18

Interior	87,70
Amortizable al 5 por 100	101,80
Nuevo amortizable	93,65
Acciones del Banco	462,00
Acciones de Tabacos	382,00

CAMBIOS

París á la vista	7,00
Londres á la vista	26,92

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SECCION DE ANUNCIOS